



## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La infrascrita Presidente Suplente de la Junta Directiva de la Sociedad  
**“GARANTIAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD DE GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”**

### HACE SABER:

Que por resolución unánime de la Junta Directiva tomada en Sesión Número doscientos noventa y tres de fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se acordó convocar a los socios para celebrar Junta General Ordinaria que tratará asuntos de carácter Ordinario. Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria a las **quince horas** del día **dos de febrero del año dos mil veinticuatro** en las instalaciones del Círculo Deportivo Internacional, ubicado en Kilómetro cuatro y medio, Carretera a Santa Tecla y Calle Lorena, Colonia Roma, de esta ciudad y si no existe Quórum en esa fecha, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a la misma hora del día sábado tres de febrero de dos mil veinticuatro. Siendo la Agenda de la Junta la siguiente.

1. Nombramiento del Presidente y Secretario para esta Junta General.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del Acta Anterior.

### ASUNTOS DE CARACTER ORDINARIO

4. Presentación de la Memoria de Labores a la Junta Directiva y los Estados Financieros consistentes en el Balance General al día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados del período que terminó en la misma fecha, a fin de aprobarlos o improbarlos.
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por parte de BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A.
6. Nombramiento del Auditor Externo y nombramiento del Auditor Fiscal, fijación de sus remuneraciones y nombramiento de sus respectivos suplentes.
7. Aplicación de Resultados.
8. Fijación del Límite máximo de las obligaciones a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2024.
9. Establecimiento de la proporción de capital a aportar por los Socios Partícipes por el valor de las garantías.
10. Conocimiento de solicitudes presentadas para la exclusión de Socios Partícipes y la devolución de participaciones.
11. Conocimiento de renunciaciones de miembros de la Junta Directiva. Nombramiento de Directores que los sustituirán a fin de finalizar el período actual vigente y reestructuración de Junta Directiva por dichas causas.
12. Conocimiento de renunciaciones de miembros del Comité de Auditoría. Nombramiento de miembros que los sustituirán a fin de finalizar el período actual vigente y reestructuración del comité de Auditoría por dichas causas.

En primera convocatoria para instalar y celebrar la Junta General Ordinaria es necesario un quórum de asistencia de la mitad más una de todas las participaciones de la Sociedad presentes y/o representadas y para tomar resolución se necesitará igual proporción.

El quórum necesario para instalar y celebrar sesión en segunda fecha de la convocatoria, será cualquiera que sea el número de participaciones presentes y/o representadas y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de votos presentes.

San Salvador, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. -

**Alicia Elena García de Tomasino**  
**Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V.**  
**Presidente Suplente**